



DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA N° 023/2025

Asunción, 14 de noviembre de 2025

Señor.

DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

PRESENTE:

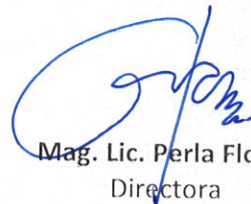
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar el Contrato N° 15/2025, derivado del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2025 "CONTRATACION DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PARA EL MINISTERIO DE LA MUJER – PLURIANUAL" – ID N° 473839, suscripto entre el MINISTERIO DE LA MUJER y la firma JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA con RUC N° 1744334-2, a fin de proceder a la publicación en el Portal del SICP.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 83 del Decreto N° 2264/2024, relativo al Plazo de Resolución de procedimiento, el Comité de Evaluación manifiesta cuanto sigue: *"Asimismo, este Comité de Evaluación, amparado en el artículo 83, in fine, del Decreto Reglamentario, establece que, el Comité podrá prorrogar el plazo de 10 días corridos para la evaluación por otro plazo igual, por única vez, basado ello en las tareas simultaneas con otras dependencias institucionales en lo que compete a procesos de formulación y programación del Proyecto del Presupuesto General de la Nación del ejercicio fiscal 2026"*.

Por lo expuesto; se solicita la difusión correspondiente a través del portal, para lo cual se adjunta los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detallan a continuación:

- ❖ Copia de la Resolución N° 518/2025, de fecha 21 de octubre de 2025; Adjudicación y designación de Administrador de Contrato;
- ❖ Copia de CDP N° 43/2025.

A la espera de una atención favorable, hago propicia la ocasión de saludarlo muy cordialmente.


Mag. Lic. Perla Flores
Directora

Dirección de Contrataciones



Mag. Lic. Perla Flores
DIRECTORA
Dirección de Contrataciones
MINISTERIO DE LA MUJER